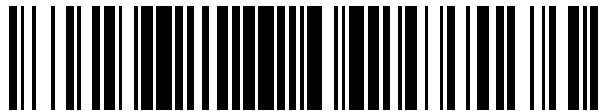


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 391 963**

21 Número de solicitud: 201231442

51 Int. Cl.:

**B65D 77/28** (2006.01)

12

PATENTE DE INVENCION

B1

22 Fecha de presentación:

**18.09.2012**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**03.12.2012**

Fecha de la concesión:

**30.09.2013**

45 Fecha de publicación de la concesión:

**10.10.2013**

73 Titular/es:

**ALIMBAU MARQUES, Salvador (100.0%)  
Mare de Deu del Carme, 11  
08022 Barcelona (Barcelona) ES**

72 Inventor/es:

**ALIMBAU MARQUES, Salvador**

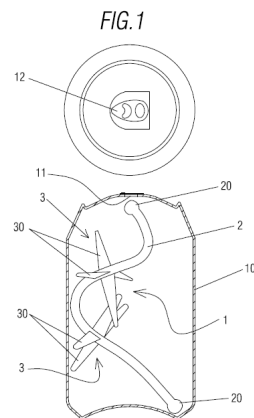
74 Agente/Representante:

**ISERN JARA, Jorge**

54 Título: **Dispensador para envases que contienen una bebida líquida**

57 Resumen:

Dispensador (1) para envases que contienen una bebida líquida, en particular para envases (10) que presentan una obertura (11) cerrable mediante una tapa (12) o similar, comprendiendo un conducto de material plástico flexible alojable en el interior del envase (10), incluyendo el conducto (2) unos medios de guiado que permiten que sobresalga de forma automática por la obertura del envase (10), siendo tales medios de guiado al menos un elemento de guiado con una forma sensiblemente cruciforme situado a lo largo del conducto (2). De este modo, no existe un contacto directo entre la boca del consumidor y el propio envase cuando se está consumiendo la bebida almacenada en éste.



ES 2 391 963 B1

**DESCRIPCIÓN**

Dispensador para envases que contienen una bebida líquida.

5

**OBJETO DE LA INVENCION**

La presente solicitud de patente de invención tiene por objeto el registro de un dispensador para envases, en particular envases que contienen una bebida líquida que presenta una serie de ventajas frente al estado de la técnica conocida, cuyas características se exponen en la reivindicación 1 adjunta.

10

Más concretamente, el objeto de la invención pretende garantizar la máxima higiene para el consumidor que consume una sustancia alimenticia o bebida directamente del envase sin emplear un vaso u otro medio de una forma limpia y cómoda, tal que no existe un contacto directo entre la boca del consumidor y el propio envase.

15

**ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

Desde hace muchos años es bien conocido en empleo de envases para almacenar y consumir de una forma rápida bebidas de tipo refresco, bebidas alcohólicas, etc., que tienen forma de lata, habitualmente de material metálico, que tienen un bajo coste de fabricación y unas dimensiones reducidas.

20

Sin embargo, un problema que cada día tiene una mayor relevancia para este tipo de envases es aquel relacionado con condiciones higiénicas provocadas por los diferentes puntos de almacenamiento desde su origen hasta el consumo del líquido almacenado. Para resolver este problema se han realizado diversos intentos para mejorar la higiene, más concretamente, para proteger la parte superior del envase frente a partículas de suciedad, bacterias, etc., que se encuentran en el medio exterior.

25

Sin embargo, todas las soluciones conocidas por el solicitante tienen un coste económico que dificultan la comercialización de tales disposiciones y dispositivos y no siempre aseguran de una forma deseable las condiciones higiénicas, por lo que existe una necesidad de encontrar una solución al problema aquí planteado.

30

**DESCRIPCION DE LA INVENCION**

La presente invención se ha desarrollado con el fin de proporcionar un dispensador para envases que se configura como una novedad dentro del campo de aplicación y resuelva los inconvenientes anteriormente mencionados, aportando, además, otras ventajas adicionales que serán evidentes a partir de la descripción que se acompaña a continuación.

35

Es por lo tanto un objeto de la presente invención proporcionar un dispensador para envases que contienen una bebida líquida, en particular para envases que presentan una obertura cerrable mediante una tapa o similar, comprendiendo un conducto de material plástico flexible que puede alojarse en el interior del envase durante el proceso de embotellado (antes o después de la introducción de la bebida líquida), y se caracteriza por el hecho de que el conducto incluye unos medios de guiado que permiten que sobresalga de una forma automática y prácticamente instantánea por la obertura del envase, siendo tales medios de guiado al menos un elemento de guiado con una forma sensiblemente cruciforme situado a lo largo del conducto.

40

45

Gracias a estas características, cuando el usuario abre la tapa del envase, el elemento del dispensador sale parcialmente por la obertura del envase de una forma instantánea de modo que el usuario puede beber el líquido almacenado directamente del envase o recipiente, siendo tal solución sencilla de fabricar y particularmente de colocar en el interior del envase durante el proceso de embotellado, de modo que también reduce los costes de montaje y el tiempo necesario para la colocación del dispensador en el interior del envase.

50

Según una realización particularmente preferida de la invención, los medios de guiado están constituidos por dos elementos de guiado dispuestos de forma separada entre sí a lo largo del recorrido del conducto.

55

Preferentemente, el elemento de guiado está hecho de material plástico flexible.

Según otro aspecto de la invención, el extremo superior del conducto puede presentar una protuberancia sensiblemente curvada al igual que el extremo inferior del conducto que también presenta una protuberancia sensiblemente curvada, facilitando así que el conducto se deslice por el interior del envase para facilitar la extracción de una parte del conducto.

60

En una realización de la invención, el elemento de guiado presenta una región central tubular de la que sobresalen exteriormente una pluralidad de aletas de reducido espesor, por lo que no implica un aumento considerable en el peso global del envase.

Otras características y ventajas del dispensador para envases objeto de la presente invención resultarán evidentes a partir de la descripción de una realización preferida, pero no exclusiva, que se ilustra a modo de ejemplo no limitativo en los dibujos que se acompañan, en los cuales:

5

#### **BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

Figura 1.- Es una vista en planta y en sección transversal del dispensador para envases de acuerdo con la presente invención en una condición previa a la apertura del envase donde está montado; y

10 Figura 2.- Es una vista en sección transversal del dispensador para envases representado en la figura anterior que está desplegado tras la apertura del envase.

#### **DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE**

15 A la vista de las mencionadas figuras y, de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo de realización preferente de la invención, la cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

20 En particular, el dispensador para envases, indicado de forma general con la referencia (1), está destinado a envases (10), tal como del tipo lata, que contienen una bebida líquida consumible, como por ejemplo, bebidas refrescantes con o sin gas, teniendo tal envase una obertura (11) situada en la parte superior de éste, que en el momento de comercializar la bebida almacenada permanece cerrada mediante una tapa (12) o similar.

25 Este dispensador (1) comprende un conducto (2) de material plástico flexible con memoria que está alojado en el interior del envase (10) cuando dicho envase (10) está en una condición cerrada (véase la figura 1), en el que la longitud de dicho conducto (2) es mayor que la altura del envase (10), tal que permite al usuario consumir la bebida almacenada de una forma más directa, es decir, sin la necesidad de emplear un vaso o similar y al mismo tiempo de una forma más higiénica. Dicho conducto (2) incluye unos medios de guiado, los cuales se describen con mayor detalle más adelante, con la finalidad de facilitar la extracción parcial de dicho conducto (2) a través de la obertura (11) del envase y así poder consumir la bebida almacenada, tal como se ha representado en la

30 figura 2.

35 Haciendo particular referencia a los medios de guiado presentan un par de elementos de guiado (3), cada uno de ellos hecho de material plástico flexible y con una forma sensiblemente cruciforme al estar formado por cuatro aletas (30), estando dichos elementos de guiado (3) situados ambos a lo largo del conducto (2) de forma separada.

Cabe mencionar que el extremo superior e inferior del conducto (2) presentan cada uno de ellos una protuberancia sensiblemente curvada (20) que facilita la salida del conducto (2) a través de la obertura (11).

40 Los detalles, las formas, las dimensiones y demás elementos accesorios, así como los materiales empleados en la fabricación del dispensador para envases de la invención podrán ser convenientemente sustituidos por otros que sean técnicamente equivalentes y no se aparten de la esencialidad de la invención ni del ámbito definido por las reivindicaciones que se incluyen a continuación.

**REIVINDICACIONES**

- 5 1. Dispensador (1) para envases que contienen una bebida líquida, en particular para envases (10) que presentan una abertura (11) cerrable mediante una tapa (12) o similar, comprendiendo un conducto de material plástico flexible alojable en el interior del envase (10), caracterizado por el hecho de que el conducto (2) incluye unos medios de guiado para sobresalir por la abertura del envase (10), siendo tales medios de guiado al menos un elemento de guiado con una forma sensiblemente cruciforme situado a lo largo del conducto (2).
- 10 2. Dispensador (1) para envases según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que los medios de guiado están constituidos por dos elementos de guiado (3) dispuestos de forma separada entre sí a lo largo del recorrido del conducto (2).
- 15 3. Dispensador (1) para envases según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el elemento de guiado (3) está hecho de material plástico flexible.
4. Dispensador (1) para envases según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el elemento de guiado (3) presenta una región central tubular de la que sobresalen exteriormente una pluralidad de aletas (30) de reducido espesor.
- 20 5. Dispensador (1) para envases según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el extremo superior del conducto (2) presenta una protuberancia sensiblemente curvada (20).
6. Dispensador (1) para envases según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el extremo inferior del conducto (2) presenta una protuberancia sensiblemente curvada (20).

FIG. 1

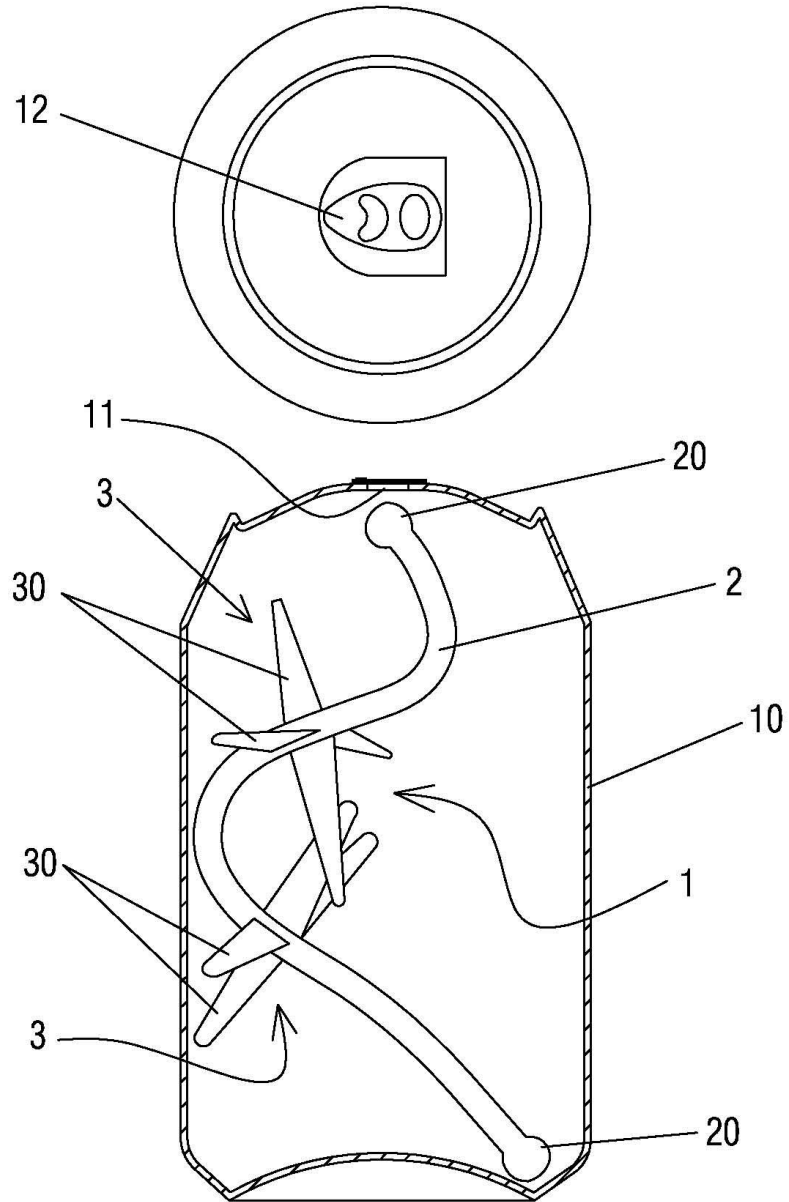
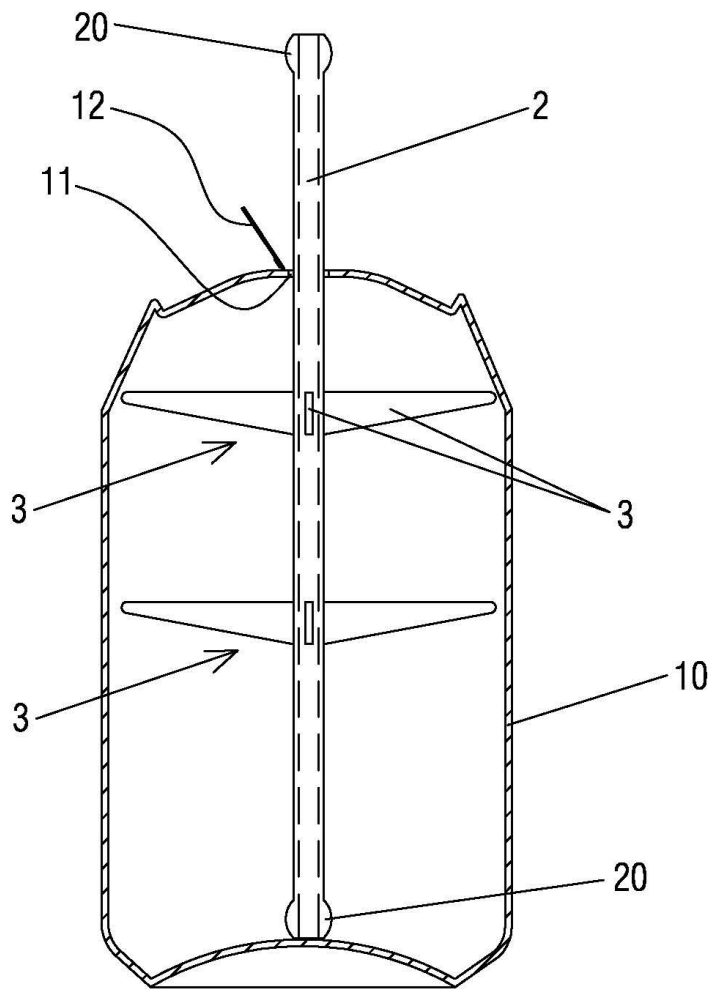


FIG.2





OFICINA ESPAÑOLA  
DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

②① N.º solicitud: 201231442

②② Fecha de presentación de la solicitud: 18.09.2012

③② Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TECNICA

⑤① Int. Cl.: **B65D77/28** (2006.01)

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤⑥ Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
X	FR 2613696 A1 (LABBAL MAURICE et al.) 14.10.1988, reivindicaciones 1-5; figuras 1-3.	1-6
X	US 2006163194 A1 (VLADIMIROVICH VIKHOREV D) 27.07.2006, párrafos [16-22].	1-6
A	JP 2001186974 A (TADA YOSHIKATSU) 10.07.2001, (resumen) Resumen de la base de datos WPI. Recuperado de EPOQUE [en línea] [recuperado el 15.11.2012], figura 5.	1-6
A	WO 2011107123 A1 (BRANDSTETTER SIEGFRIED et al.) 09.09.2011, resumen; figuras 1-3.	1-6
A	GB 2447932 A (DIBSI ZIAD NAIM et al.) 01.10.2008, todo el documento.	1-6

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

**El presente informe ha sido realizado**

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe  
19.11.2012

Examinador  
B. Aragón Urueña

Página  
1/4

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

B65D

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC, WPI

Fecha de Realización de la Opinión Escrita: 19.11.2012

**Declaración**

<b>Novedad (Art. 6.1 LP 11/1986)</b>	Reivindicaciones 1-6	<b>SI</b>
	Reivindicaciones	<b>NO</b>
<b>Actividad inventiva (Art. 8.1 LP11/1986)</b>	Reivindicaciones	<b>SI</b>
	Reivindicaciones 1-6	<b>NO</b>

Se considera que la solicitud cumple con el requisito de aplicación industrial. Este requisito fue evaluado durante la fase de examen formal y técnico de la solicitud (Artículo 31.2 Ley 11/1986).

**Base de la Opinión.-**

La presente opinión se ha realizado sobre la base de la solicitud de patente tal y como se publica.

**1. Documentos considerados.-**

A continuación se relacionan los documentos pertenecientes al estado de la técnica tomados en consideración para la realización de esta opinión.

Documento	Número Publicación o Identificación	Fecha Publicación
D01	FR 2613696 A1 (LABBAL MAURICE et al.)	14.10.1988
D02	US 2006163194 A1 (VLADIMIROVICH VIKHOREV D)	27.07.2006

**2. Declaración motivada según los artículos 29.6 y 29.7 del Reglamento de ejecución de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes sobre la novedad y la actividad inventiva; citas y explicaciones en apoyo de esta declaración**

El objeto de la presente invención es un envase para bebidas líquidas que presenta un conducto plástico flexible con unos medios de guiado a lo largo del conducto.

El documento D01 divulga un envase para bebidas que dispone en su interior de un conducto flexible que incluye un elemento de guiado formado por una serie de proyecciones flexibles dispuestas de manera radial. Además, el extremo inferior presenta una protuberancia curvada. (ver reivindicaciones 1-5, figuras 1-3)

El documento D02 divulga un envase para líquidos que dispone de un conducto flexible el cual incluye un elemento flexible que facilita la retención del conducto dentro del envase (ver párrafos 16-22)

La característica de incorporar unos medios de guiado en un conducto plástico y flexible en un envase para bebidas se describe en los documento D01 o D02 proporcionando las mismas ventajas que la presente solicitud. El experto en la materia podría por lo tanto considera como opción normal de diseño incluir esta característica al conducto de un envase de bebidas. Por lo tanto dichas reivindicaciones no tienen actividad inventiva a la vista del estado de la técnica conocido. (Art. 8.1 Ley Patentes).